

Archivos Curpato
PPE 2020
Presidencia



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ



Of. No. 0426/2019

Xalapa de Enríquez, Ver. 7 de octubre de 2019.



Sanero



MTO. JOSÉ LUIS LIMA FRANCO
SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ
PRESENTE

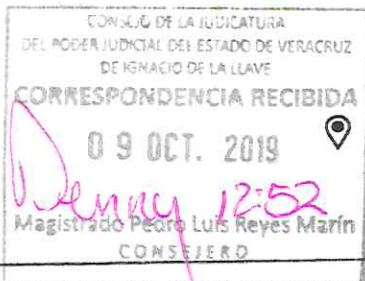
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 60 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 60 y 62 de la Constitución Política del Estado; 3 fracción XII, 17 fracción VIII, 33 fracción XI, 88 fracciones I, XXV y XXVI, 95, 103 fracción I, IV y XXI, 124, 125 y 160 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Veracruz, 39 fracción VIII de la Ley de Medios Alternativos para la Solución de Conflictos del Estado de Veracruz, atenta y respetuosamente, me permito remitir en forma impresa y digital, el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020, de este Poder Judicial, el cual asciende a la cantidad total de **\$3,005,710,159.00 (Tres mil cinco millones setecientos diez mil ciento cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.), con la finalidad de que sea integrado en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, del ejercicio citado**, que será presentado para su aprobación respectiva por el H. Congreso en términos de la atribución prevista en el numeral 26, fracción I, inciso a) del Pacto Supremo del Estado; importe que atento a lo dispuesto al tercer párrafo del artículo 60 de la Constitución Política Estatal, **podrá ser mayor pero no menor al dos por ciento del total del presupuesto general del Estado**, previsto para el ejercicio anual respectivo, y deberá ministrarse conforme al calendario autorizado en los términos que establezca la ley.

6673

El documento de referencia contiene los Proyectos de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020, de los Tribunales Superior de Justicia, de Conciliación y Arbitraje, así como del Consejo de la Judicatura, y el respectivo al Centro Estatal de Justicia Alternativa de Veracruz (CEJAV), mismos que corresponden a la fuente de financiamiento estatal y que en su conjunto ascienden a la cantidad de **\$2,983,710,159.00 (Dos mil novecientos ochenta y tres millones setecientos diez mil ciento cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.)**, significando que dicha cifra contempla el importe de **\$177,480,000.00 (Ciento setenta y siete millones cuatrocientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.)**, como fuente primaria de pago de las obligaciones derivadas de los Contratos de Asociación Público-Privada, en



Se reciben anexos y CD



Xalapa de Enríquez, Ver. 7 de octubre de 2019.

términos de lo establecido en los Decretos números 346 y 624 publicados en las Gacetas Oficiales del Estado números extraordinarios 412 y 056 de fechas dieciséis de octubre de dos mil diecisiete y siete de febrero de dos mil dieciocho, respectivamente.

Asimismo incluye el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el próximo ejercicio del Tribunal Superior de Justicia, por los recursos que se estima serán transferidos por la federación a la entidad veracruzana, provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (**FASP**); los cuales ascienden a la cantidad de **\$22,000,000.00 (Veintidós millones de pesos 00/100 M.N.)**.

Anexo.- Impresión y en disco compacto la Exposición de Motivos y los Proyectos de Presupuesto de Egresos 2020, de los órganos jurisdiccionales y administrativos que integran el Poder Judicial del Estado, así como del organismo público autónomo descentralizado de esta adscripción.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mis atenciones.


ATENTAMENTE
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO


MAGDO. EDEL HUMBERTO ÁLVAREZ PEÑA

C. c. p.- **ING. CUITLÁHUAC GARCÍA JIMÉNEZ**.- Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. PRESENTE. Para su conocimiento.
DIPUTADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO.- Presidente de la Mesa Directiva de la LXV Legislatura del Estado de Veracruz. PRESENTE. Mismo fin.
CC. INTEGRANTES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.- PRESENTES.- Para su conocimiento.
MTRA. MARÍA DOLORES SILVA OBANDO.- Consejera Presidente del Centro Estatal de Justicia Alternativa de Veracruz (CEJAV).- PRESENTE.- Mismo fin.
ING. HUMBERTO RODRÍGUEZ LOSILLA.- Director General de Administración del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. PRESENTE. Mismo fin.
HRL/cac.